

EX-2023-1025825-UNC-ME#FP  
ANEXO

## TALLER DE PROBLEMÁTICAS ACTUALES “Feminismo y Salud Mental”

Docente a cargo: **BETIANA CABRERA FASOLIS**

DNI: 28.841.044

Correo electrónico: betiana.cabrera.fasolis@unc.edu.ar

### PARTE 1: EQUIPO DOCENTE

#### 1- COLABORADORES/AS DOCENTES

| <b>Nombre y Apellido</b>     | <b>DNI</b> | <b>Correo electrónico</b>        |
|------------------------------|------------|----------------------------------|
| MARIANO CUPAYOLO             | 35.157.667 | mariano.cupayolo@unc.edu.ar      |
| LUCÍA FLORENCIA SÁNCHEZ      | 34.629.156 | lucifsanchez@mi.unc.edu.ar       |
| ROCÍO CRUZ ÁLVAREZ           | 37.202.490 | alvarezrociocruz@gmail.com       |
| MARÍA VICTORIA PÉREZ<br>ROGE | 41.224.881 | victoria_perezroge@mi.unc.edu.ar |
| VALERIA ROSALES              | 37.628.909 | ab.valeriarosales@gmail.com      |

EX-2023-1025825-UNC-ME#FP  
ANEXO

Funciones que desempeñarán:

**2- DOCENTES INVITADOS/AS**

| <b>Nombre y Apellido</b>     | <b>DNI</b> | <b>Temática que desarrollará - Unidad del programa en la cual se inserta</b> | <b>Correo electrónico</b>   |
|------------------------------|------------|--|-----------------------------|
| Abog. Dalal Geraiges Magrini | 26.213.481 | Clase 7: Violencia de género, cuestión de DDHH.                              | dgeraiges@gmail.com         |
| Lic. Daniela Gasparini       | 31.058.381 | Clase 10: Trata de personas.   | elmailedanigaspa@gmail.com  |
| Dr. Enrique Stola            | 7.625.163  | Clase 4: Masculinidad hegemónica y otras masculinidades.                     | stola.enrique@gmail.com     |
| Lic. Pablo Saavedra          | 27.921.305 | Clase 5: Disidencias sexuales e identidades de género.                       | psicopablo100@hotmail.com   |
| Alejandra Barrancos          | 29.211.293 | Clase 5: Disidencias sexuales e identidades de género                        | ale.mansilla.2008@gmail.com |
| Abog. Matías Domizi          | 36.587.210 | Clase 5: Disidencias sexuales e identidades de género.                       | mathiasndomizi@gmail.com    |

**3- COLABORADORES EGRESADOS/AS**

| <b>Nombre y Apellido</b> | <b>DNI</b> | <b>Correo electrónico</b> |
|--------------------------|------------|---------------------------|
| ILHAM DARUICH            | 38.313.085 | ilchu_daru@hotmail.com    |

- Funciones que desempeñarán: Acompañar en las tareas de la función docente: en la participación en las clases teóricas prácticas, facilitando la coordinación de los trabajos prácticos grupales en el aula, y en la lectura de los foros y otra actividad subidas al Aula Virtual. Participar de los seminarios de formación interna.

EX-2023-1025825-UNC-ME#FP  
ANEXO

## **PARTE 2: PROPUESTA – ASPECTOS ACADÉMICOS**

### **1- Eje temático Perspectiva de género:**

**Docentes evaluadores:** Maite Rodigou Nocetti, Leticia Olga Minhot, Samanta March.

**Suplente:** Patricia Altamirano.

### **2- Ciclo de la carrera elegido y semestre**

a- **Ciclo Básico: (PRIMER SEMESTRE 2024) 50 horas de duración**

### **3- Día y horario propuesto para el dictado, incluir instancias teóricas e instancias prácticas. A partir de este campo se realizará la reserva de aulas.**

**a- Prioridad 1: miércoles de 18 a 21 hs**

b- Prioridad 2: jueves de 18 a 21 hs

### **4- Breve descripción de la temática del Taller (Resumen - Abstract):**

El Taller de Problemáticas Actuales “Feminismos y Salud Mental” tiene como objetivo promover en las y los estudiantes del ciclo básico de la carrera de Psicología y de Acompañamiento Terapéutico, la perspectiva de género y feminista para la comprensión y análisis crítico de las problemáticas sociales actuales vinculadas al campo de la salud mental y de las subjetividades, orientadas al respeto de los DDHH de las mujeres y sexo-disidencias.

El programa parte de los aportes y conquistas de los movimientos feministas y de la diversidad sexual; tomando como punto de partida la historización continental y local de los feminismos. A partir de este desarrollo se van delimitando e introduciendo los conceptos centrales de las teorías de género, feministas sexo-disidentes. Este bagaje conceptual se proponen como herramientas de análisis crítico para la comprensión de, por un lado, la producción de subjetividades, tanto de masculinidades como feminidades, y su vinculación con el campo de la salud mental, y por el otro, para analizar las distintas problemáticas sociales, principalmente de aquellas atravesadas por el sistema patriarcal: distintas violencias de género y sexistas, discriminación en torno a las sexo-disidencias, garantías de derechos sexuales y reproductivos e interrupción voluntaria del embarazo, etc. En este TPA se destaca la importancia de la promoción y defensa de los DDHH para garantizar la equidad de género, y la envergadura de incorporar la perspectiva de género de modo intersectorial y transversal para el análisis de las problemáticas sociales en general y del campo de salud mental en particular.

### **5- N° máximo de estudiantes aceptable para el cursado (cupó): 200**

### **6- Materias correlativas al Taller:**

## 7- Fundamentación de la propuesta

Este Taller de Problemáticas Actuales propone aportar a la formación de grado de la Licenciatura en psicología y de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico algunos aspectos básicos, elementos introductorios y debates en torno a los estudios de género, desde el enfoque crítico del feminismo y derechos humanos. En la actualidad registramos un incremento significativo de los mencionados estudios de género y paradigma de diversidad sexual a partir del reconocimiento de que el análisis de dicha categoría nos permite avanzar hacia la construcción de sociedades más democráticas, equitativas y respetuosas de los DDHH, ya que al cuestionar y visibilizar, se obstaculiza la reproducción de las desiguales relaciones de poder que cimentan el “patriarcado moderno”, en tanto sistema de dominación social que subordina a mujeres y a otras identidades de género disidentes. Poseemos, gracias a la lucha histórica de las mujeres y organizaciones, un amplio bagaje de legislaciones internacionales y locales, que reconocen la existencia de desigualdades y de violencias, y exigen la equidad de género: La “CEDAW” ( Convención para la Eliminación de todas formas de Discriminación Contra La Mujer) de 1979, la Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer - Belem do Pará, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer - Beijing, los Principios de Yogyakarta. A nivel nacional la “Ley Nacional de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres en los Ámbitos donde se Desarrollan sus Relaciones Interpersonales” N° 26.485, el aporte necesario desde los derechos sexuales y reproductivos postulados en la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral y Ley Nacional N° 25.673, de Salud Sexual y Procreación Responsable, y la Ley N° 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, y desde la diversidad a partir de la Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario, La Ley de Identidad de Género N° 26.743 y Ley de Cupo Laboral Travesti-Trans 27.636. Como así también leyes provinciales, reglamentaciones y protocolos de abordajes en instituciones como la de la UNC. Los procesos sociales no se quedan atrás, y de forma heterogénea, amplia y diversa, se masifican movilizaciones tales como el #NiUnaMenos, 8M paro internacional de mujeres, Encuentros Nacionales de mujeres, la “marea verde” y con ellas las exigencias de políticas públicas, dando cuenta de una agenda jerarquizada por amplios sectores sociales y de la necesidad de construcción de nuevas subjetividades.

En el caso concreto de las carreras de grado de la UNC se observa una incorporación gradual de estos contenidos, generalmente a partir de espacios de formación complementaria y optativa, que responden a los pisos crecientes de sensibilización. En este seminario se pretende realizar una aproximación introductoria a los estudios de género y feministas, habida cuenta de la complejidad, vastedad, tensiones y diversidad existentes, que permita a los/las estudiantes de psicología interpelar-nos, cuestionar, desplazar miradas hegemónicas y adquirir herramientas de análisis. Aspiramos a contribuir a formar profesionales de la salud mental comprometidos/as con la transformación social, la plena defensa de los DDHH y el mejoramiento de la calidad de vida de hombres, mujeres y otras identidades de género.

#### 8- **Objetivos:**

Objetivos generales:

- ➔ Promover en los/las estudiantes del ciclo básico la perspectiva crítica, desde el Enfoque de género y feminista para la comprensión y análisis de las problemáticas sociales actuales vinculadas al campo de la salud mental y de las subjetividades, orientadas al respeto de los DDHH de las mujeres y sexo-disidencias.

Objetivos específicos:

- ➔ Introducir los aportes conceptuales y analíticos básicos de la perspectiva de género, feminista y sexo-disidente
- ➔ Aportar al reconocimiento de la importancia de la promoción y defensa de los DDHH para garantizar la equidad de género.
- ➔ Contribuir al análisis con perspectiva de género de los procesos de salud enfermedad en general y de la salud mental en particular.
- ➔ Aproximar herramientas y estrategias de intervención socio-comunitarias en la práctica de la salud mental con perspectiva de género

9- **Programa analítico**  
Contenidos (detallados por unidades temáticas)

**MÓDULO I: FEMINISMOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO**

**Clase 1: Los feminismos.**

Principales aportes y conquistas del movimiento feminista. Historia continental y local de los feminismos. Protofeminismo y primera ola: sufragistas, pacifistas y antiesclavistas. La disputa por el espacio público. Segunda ola: “lo personal es político”, política sexual. Tercera ola: el cuestionamiento a la identidad mujer, las interseccionalidades edad-clase- raza-etnia-orientación sexual, teoría queer.

**Clase 2: Conceptos feministas claves para el análisis de la salud mental**

Género, patriarcado, relaciones de Poder, sexismo, Interseccionalidad con clase, raza, etnia, edad y diversidad sexual. Del sistema sexo género a la crítica del concepto género.

**MÓDULO II: MANDATOS ESTEREOTIPOS Y ROLES DE GÉNERO**

**Clase 3: Estereotipos y roles de género.**

Estereotipos y roles de género. Mandatos y atribuciones binarias de género. Imaginario social y mitos sobre los géneros. Problemáticas derivadas de los roles de género: feminización de las tareas del cuidado y del hogar y la feminización de la pobreza. ¿todas las personas tenemos las mismas posibilidades? Herramienta de intervención y promoción de derechos.

**Clase 4: Masculinidad hegemónica y otras masculinidades.**

Mandato hegemónico de masculinidad e identidad masculina. Dominación masculina. Masculinidades alternativas y libres de violencias. Dilemas y desafíos recientes. Herramienta de intervención y promoción de derechos.

**MÓDULO III: DISIDENCIAS SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO**

**Clase 5: Disidencias sexuales e identidades de género.**

Conceptos básicos de sobre Diversidad sexual,, Cissexismo y heteronormatividad obligatoria. Identidad de género y orientación sexual. Identidades trans y cis género. .Perspectiva de derechos y leyes vigentes. Herramienta de intervención y promoción de derechos.

**MÓDULO IV: LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO**

**Clase 6: Las violencias de género**

Definición de violencia de género, violencia machista,. Tipos y modalidades de la violencia de género. Las violencias invisibles y cotidianas. Concepto femicidio, feminicidio y transfemicidio. Violencia de género desde una perspectiva interseccional.

EX-2023-1025825-UNC-ME#FP  
ANEXO

### **Clase 7: Violencia de género, cuestión de DDHH.**

Normativa ante la desigualdad social: Normativa internacional, nacional y provincial. Desarrollo de políticas públicas para la promoción de la igualdad. Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

### **Clase 8: Estrategias de intervención en situaciones de violencia de género**

Violencia de género en el ámbito de las relaciones interpersonales. Ciclo de la violencia. Ruta crítica, acceso a la justicia y a medidas de protección integral. Estrategias comunitarias de acompañamientos a personas en situación de violencia de género.

## **MÓDULO V: PROBLEMÁTICAS SOCIALES ATRAVESADAS POR EL PATRIARCADO**

### **Clase 9: Salud y derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos.**

Derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos que el Estado debe garantizar.. Importancia de la Educación Sexual Integral. Derecho de las personas gestantes al aborto legal seguro y gratuito. Estrategias de acompañamiento y promoción de derechos.

### **Clase 10: Trata de personas.**

¿Qué es la trata de personas? Definición de explotación laboral y explotación sexual. Guía de acción ante la sospecha de una situación de trata de personas.. Experiencia de abordaje desde la Salud mental.

## **MÓDULO VI: SALUD MENTAL CON PERSPECTIVA FEMINISTA**

### **Clase 11: Perspectiva de género en salud mental**

Género como determinante social del proceso salud-enfermedad. Mirada de género y feminismo en salud. Factores de riesgo, malestares y padecimientos psicológicos vinculados a la desigualdad de género..

Bibliografía obligatoria detallada por unidades temáticas (según normas APA)

### ***Bibliografía obligatoria***

#### **MÓDULO I:**

Cabrera Fasolis, B. (2020). Apuntes del movimiento feminista: aportes e historia para pensar el hoy. Seminario de introducción a la perspectiva de género desde la mirada de los feminismos y DDHH. Facultad de Psicología. UNC

Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3 (6), 259-294.

#### **MÓDULO II:**

Bonino Mendez, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Dossiers feministas. En: <https://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434/153629>

Fernández, A. M. (1993). La mujer de la ilusión. En Fernández, A. M. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres* (pp. 239-263). Bs.As: Paidós.



### MÓDULO III:

Cabral (2003) Pensar la intersexualidad, hoy. En Maffía, D., Berkins, L., Cabral, M., Fernández-Guadaño, J., Fisher Pfaeffle, A., Giberti, E., ... & Soley-Beltran, P. *Sexualidades migrantes género y transgénero* (pp. 117-126). Bs. As: Editorial Feminaria.

Berkins, L. (2013) Los existenciarios trans. En Fernández A.M., Siqueira Peres W. (Comp.) *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales* (pp. 91 - 96). Bs.As. Argentina: Biblos.

### MÓDULO IV:

Geraiges Magrini, D. (2019) DDHH y normativa para la protección de mujeres y sujetos sexodisidentes. Seminario de introducción a la perspectiva de género desde la mirada de los feminismos y DDHH. Facultad de Psicología. UNC

Velázquez, S. (2003). Sobre víctimas y victimarios. En Velázquez, S. *Violencias cotidianas, violencias de género: escuchar, comprender, ayudar* (pp.35-55). Bs.As: Editorial Paidós.

Guzman Ordaz, Raquel, y Maria Luisa Jimenez Rodrigo. 2015. «La interseccionalidad como instrumento de analítico de interpelación en la Violencia de Género».

### MÓDULO V:

Alvarez, RC. (2020). Herramientas para promover la Salud Sexual y (no) reproductiva con perspectiva feminista. Seminario de introducción a la perspectiva de género desde la mirada de los feminismos y DDHH. Facultad de Psicología. UNC

MSAL (2019) Protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo. 2° Edición.

OMS (2018). Recomendaciones sobre prácticas seleccionadas para el uso de anticonceptivos Tercera edición  
[http://www.who.int/reproductivehealth/publications/family\\_planning/SPR-3/es/](http://www.who.int/reproductivehealth/publications/family_planning/SPR-3/es/)

### MÓDULO VI:

Burin, M. (2012). Género y salud mental: construcción de la subjetividad femenina y masculina. Disponible en <https://bit.ly/3vJpc1O>

Tajer, D. (2014). Construyendo una agenda de género en las políticas públicas de salud. *Revista Sexología y sociedad*, 9(22).

Bibliografía de consulta detallada por unidades temáticas (según normas APA)

### ***Bibliografía de consulta***

#### **MÓDULO I:**

Abbate, F. (2020). Vidas, luchas y obras desde 1789 hasta hoy. *Biblioteca Feminista* (203-305).Bs.As: Editorial Planeta.

Butler, J. (2007). Cap. 1: Sujetos de sexo/género/deseo. En Butler, J. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (45 - 99). Barcelona: Paidós.

Bidaseca K. y V. Vazquez Laba (comps) (2011) *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina*. Ediciones Godot, Argentina Castro Romero R., Duarte L., Pena G., Parra Hurtado P. y Pzellinsky R (2018).



EX-2023-1025825-UNC-ME#FP  
ANEXO

Dorlin, E. (2009). Sexo, género y sexualidad. Introducción a la teoría feminista. Bs.As: Nueva Visión.

Lamas, M. (2002) Cuerpo: diferencia sexual y género. México: Taurus

Maffia, D. (2004), Contra las dicotomías: feminismos y epistemología crítica. Instituto Interdisciplinario de Género, UBA

### MÓDULO II:

Azpiazu Carballo, J. (2017). Masculinidades y feminismos, Barcelona, Virus. p23-74

Branz, J. B. (2015). Ser macho y jugar al rugby. Estudio sobre masculinidades y sociabilidad entre hombres de sectores dominantes de la ciudad de La Plata. *Masculinities and Social Change*, 4 (3), 298-320. doi: 10.17583/MCS.2015.1613.

Blázquez, Gustavo (2008). Nosotros, vosotros y ellos. Las poéticas de las masculinidades Heterosexuales entre jóvenes cordobeses. Trans. Revista Transcultural de Música, (12),. [Fecha de Consulta 20 de Marzo de 2021]. ISSN:. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82201206>

Chiodi, A., Fabbri, L., & Sánchez, A. (2019). Varones y masculinidad (es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes. Argentina: Instituto de Masculinidades y Cambio Social.

Fernández, A. M. (1993). Hombres públicos - mujeres privadas. En Fernández, A. M. La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres (pp. 239-263). Bs.As: Paidós.

Leal, A. S. B. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (41), 93-106.

Vigoya, M. V. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, 2(2), 25-36

### MÓDULO III

Fonseca Hernández, C. y Quinteros Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas. México: Sociológica. 24(69), pp.43-60. En: <https://bit.ly/3cNzmWy>

Ley N° 26.150 sobre Educación Sexual Integral

Ley N° 26.743 sobre el Derecho a la Identidad de Género

Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario

### MÓDULO IV

CEDAW - Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Convención para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer - Belem do Pará.

Fernández, A. M. (2009). Violencias, desigualaciones y géneros. En Fernández, A. M., *Las Lógicas sexuales: amor, política y violencias* (pp. 31 - 50). Bs.As. Argentina: Nueva Visión.

Ley N° 24.632, aprobación de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, de Belem do Pará.

EX-2023-1025825-UNC-ME#FP  
ANEXO

Ley N° 26.485, De protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquier ámbito en el que desarrollen relaciones interpersonales.

Segato, R. (2003) Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Bs.As: Editorial Prometeo.

Tajer, D. Reid, G y Gaba, M. (2014) Impacto de la Violencia de Género en la Salud de las Mujeres: una investigación en la Ciudad de Buenos Aires. Género y Salud en Cifras. 12 (2), mayo-agosto, 11-26.

#### **MÓDULO V:**

Brown, J.L. (2008). Los derechos (no) reproductivos en Argentina: encrucijadas teóricas y políticas. *Cadernos Pagu*, (30), 269-300. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332008000100015>

DNSSyR. (2023). Métodos anticonceptivos: guía práctica para profesionales de la salud. 1ra ed.

Ley N° 25.673, Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. (2002)

Ley N° 26.150, Educación Sexual Integral. (2006)

Ley N° 27.610, Acceso a la Interrupción Voluntaria de Embarazo (2020).

Ley N° 27.675, De respuesta integral al VIH, Hepatitis virales, otras infecciones de transmisión sexual -ITS- y tuberculosis -TBC-. (2022)

Tarducci, M. (2018). Escenas claves de la lucha por el derecho al aborto en Argentina. *Salud Colectiva*;14(3), 425-432. doi: 10.18294/sc.2018.2036.

#### **MÓDULO VI:**

Burin, M. (Comp) (1987). Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental. Bs. As: Librería de Mujeres.

Burin, M., Meler, I., Tajer, D., & Volnovich, J. C. (2012). La crisis del Patriarcado. Bs.As.: Editorial Topia.

Montero, I., Aparicio, D., Gómez-Beneyto, M., Moreno-Küstner, B., Reneses, B., Usall, J., & Vázquez-Barquero, J. L. (2004). Género y salud mental en un mundo cambiante. *Gaceta sanitaria*, 18, 175-181

Tajer, D. (2002). Varones y Mujeres. Generación y Género en el trabajo de Salud Mental. *Revista La Ventana*, 16. México: Centro de Estudios de Género, Universidad de Guadalajara, 56-77.

### **PARTE 3: PROPUESTA - ENFOQUE METODOLÓGICO**

- 1- **Régimen de Cursado:** Estudiante promocional (única opción disponible para talleres)
- 2- **Organización del cursado (es importante que la organización del cursado acredite la cantidad de horas totales del taller: 50 horas - ver instructivo)**

|  | <b>MODALIDAD DE CLASES</b>                  |   |
|--|---|---|
|  | <b>Teórico-prácticas</b>                    | <b>Prácticas</b>  |
| <b>Responsable de las mismas</b>       | Docente a cargo y colaboradores/as docentes | Colaboradores/as docentes   |
| <b>Técnicas</b>                        | Exposición<br>Panel. Conversatorio          | Pequeño grupo de discusión - estudio dirigido - Análisis de material audio visual |
| <b>Frecuencia</b>                      | Semanal                                     | Semanal   |
| <b>Horas de duración</b>               | 1 hora                                      | 2 horas   |
| <b>Obligatoriedad / Presencialidad</b> | <b>50%</b>                                  | <b>80%</b>  |

- 3- Prácticas en terreno (opcional)** Establecer el ámbito de implementación de las prácticas, instituciones, horas de dedicación, modalidad de supervisión, de evaluación, objetivos de las mismas, etc. Especificar carácter obligatorio u opcional de la práctica:

#### 4- Evaluaciones

|                                    | TIPO DE EVALUACIONES  |   |   |
|------------------------------------|---|---|---|
|                                    | Teóricas / Parciales (Requisito obligatorio: 2 como mínimo)                           | Trabajos Prácticos  | Final   |
| <b>Cantidad</b>                    | 2   | 1   | 1   |
| <b>Modalidad</b>                   | Evaluación Sumativa (obligatoria)   | Evaluación Formativa (opcional)                                   | Evaluación Sumativa (obligatoria)                                     |
| <b>Instrumentos</b>                | Evaluación escrita múltiple opción y/o de alternativas constantes (verdadero - falso) | Ensayo. Producción escrita grupal de análisis                     | Entrega y defensa oral del ensayo.                                    |
| <b>Criterios de evaluación</b>     | Selección correcta de las opciones. Pertinencia conceptual y capacidad de síntesis.   | Pertinencia conceptual. Articulación teórico práctica. Redacción. | Pertinencia conceptual. Expresión escrita y oral de ideas. Redacción. |
| <b>Posibilidad de recuperación</b> | 1   | 1   |   |

- Cronograma de trabajo (aproximadamente 13 clases en un semestre)

| Número de clase | Tema           | Actividad prevista  |
|-----------------|----------------|---|
| 1               | Los feminismos | Taller: <i>“La lupa de los feminismos a los malestares de la opresión y la desigualdad sexogenerica”</i> . Trabajo en grupos de 4-5 estudiantes con distintos textos representativos de los distintos momentos históricos que dan cuenta del trabajo de los feminismos para poner en palabras y lucha la desigualdad sexogenerica. Reflexión e identificación de conceptos claves y construcción de línea de tiempo e hitos a modo de conclusión. |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 2 | Conceptos feministas claves para el análisis de la salud mental   | <i>Taller: "Postales del patriarcado"</i> . Trabajo en grupos de 4-5 estudiantes con diversos recursos gráficos: foto/historieta/noticia en la cual se observan representaciones y desigualdades que afectan la salud mental. Análisis mediante preguntas disparadoras para favorecer la reflexión e identificación de conceptos claves.   |
| 3 | Estereotipos y roles de género                                    | <i>Taller: "Sacándonos etiquetas"</i> . Trabajo en 2 grupos, uno para lo femenino y otro para lo masculino. Mapeo corporal de "etiquetas" que incluyen partes del cuerpo, orientaciones sexuales, características, objetos, tareas, hobbies y cualidades. Reflexión sobre la naturalización de mandatos de género y propuesta de promoción de desnaturalización de los mismos.   |
| 4 | Masculinidad hegemónica y otras masculinidades                    | <i>Taller: "La máscara dentro de tí"</i> . Presentación de distintos videos disparadores sobre aspectos centrales de la Masculinidad Hegemónica. Trabajo en grupos de 4-5 estudiantes sobre la consigna ¿Qué es ser hombre en ésta sociedad?<br>Conversatorio con docente invitado sobre aspectos centrales del estudio de la masculinidad   |
| 5 | Disidencias sexuales e identidades de género                      | Simposio " <i>Desafíos actuales de la diversidad sexual en Argentina</i> " En el mismo participarán docentes invitados, especialistas en la temática y activistas, que darán su mirada sobre la temática, dentro del contexto local. Presentación del cortometraje "EL VESTIDO ROSA". Plenario colectivo donde se reflexionará sobre la importancia de la perspectiva de género y sexodisidente en salud mental.       |
| 6 | Las violencias de género  | <i>Taller: "Desentrañando las violencias de género"</i> . Presentación del cortometraje sobre violencia machista "AHORA O NUNCA". Trabajo en grupos de 4/5 estudiantes a partir del video. Plenario general para abordar los conocimientos que se tienen del tema y profundizar en los mismos, identificar las modalidades, ámbitos y tipos de violencia. Se utilizarán preguntas disparadoras que orienten el debate. |
| 7 | Violencia de género, cuestión de DDHH                             | Conversatorio con docente invitada sobre los marcos normativos y de DDHH respecto a las violencias y discriminaciones por motivo de género. Debate colectivo sobre la importancia de la perspectiva de DDHH y cuáles marcos jurídicos son importantes para las intervenciones en violencias de género.   |
| 8 | Estrategias de intervención en situaciones de violencia de género | <i>Taller "¿Cómo acompañamos a una persona en situación de violencia de género?"</i> Actividad en grupo de 4 /5 personas a partir del caso "Nunca me pega" de Cecilia Solá. Plenario colectivo donde se escucharán las distintas intervenciones. Se trabajará sobre  |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    |  | preguntas y situaciones que pueden surgir en el acompañamiento en situación de violencia de género, y se presentarán recomendaciones al respecto según planes y protocolos de acción, y a partir de la experiencia profesional.  |
| 9  | Salud y derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. | <i>Taller: "Identificando ideas equivocadas"</i> . Trabajo en grupos de 4-5 estudiantes, con tarjetas disparadoras. Revisión de mitos, prejuicios y conceptos erróneos acerca de la sexualidad, métodos anticonceptivos, ITS, IVE/ILE.   |
| 10 | Trata de personas.   | Conversatorio con docente invitada sobre la problemática de la trata de personas en Argentina. Debate colectivo sobre la importancia del abordaje desde la perspectiva de género y salud mental. Taller <i>"Don Migrando está indignado"</i> . Trabajo grupal de 4-5 personas. Presentación de fichas, con diversas preguntas sobre situaciones de migración forzada. Exposiciones grupales sobre el análisis y reflexión de cada ficha y, al final de la actividad: plenario colectivo. |
| 11 | Perspectiva de género en salud mental                        | Taller: <i>"Salud mental en clave feminista"</i> . Trabajo grupal de 4 / 5 personas, se buscará mapear con preguntas disparadoras qué dolores, malestares, modos de enfermar acarrear las desigualdades de género. Plenario colectivo donde se reflexionará sobre la importancia de la perspectiva de género en salud mental.  |



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Hoja Adicional de Firmas  
Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-1025825-UNC-ME#FP ANEXO TPA Feminismo y Salud Mental

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.